



La andragogía: una alternativa para educar a la persona adulta

Altagracia Núñez Batista

Introducción

La dinámica de los complejos cambios que está viviendo la sociedad de hoy repercute necesariamente en la educación, la cual se encuentra inmersa en estos cambios. Ello hace que su significado haya experimentado notables variaciones.

La educación no puede concebirse hoy día como la “transmisión de conocimientos de una generación a otra”, ni como una “imposición de valores de diferentes órdenes de la generación adulta a la generación joven”; tampoco como la simple “preparación del niño y del joven para la vida”, sino como un proceso global que abarca toda la vida del ser humano desde la concepción hasta su muerte, considerando todas las dimensiones que hacen posible su existencia.

Este replanteamiento científico de la educación, enfocada como un proceso permanente (Turnneman, 1995), es lo que ha conllevado a delimitar métodos y técnicas para educar al ser humano en sus diferentes etapas, a fin de que logre satisfacer sus propias necesidades y expectativas de vida. Como producto de esta situación, ha surgi-

do la necesidad de crear una disciplina científica que trace los métodos y las técnicas para educar a las personas adultas con una orientación diferente a la de niños, niñas y adolescentes. A esta disciplina se le ha dado el nombre de Andragogía.

Visualizar los fundamentos teóricos y los principios que basamentan esta novel disciplina científica constituye el propósito principal de este trabajo, con el cual se trata de hacer una aproximación a la problemática metodológica de la educación de la persona adulta.

Fundamentación teórica de la Andragogía

Hemos visto llegar este nuevo milenio caracterizado por un desarrollo acelerado de la ciencia y de la tecnología en el cual el conocimiento y la información constituyen el factor de mayor importancia, por lo que, con mucha razón, a la sociedad actual se le ha llamado “la Sociedad del Conocimiento”, lo que plantea un reto para todas las instituciones que de alguna manera están vinculadas directa o indirectamente a la educación del

ser humano. Esto así, porque el desarrollo alcanzado por el conocimiento en diferentes esferas de la actividad humana y su repercusión en el proceso sociocultural han incidido en el comportamiento individual y colectivo de las personas.

Los retos que debe enfrentar el ser humano hoy y las demandas que la sociedad le plantea en términos de su inserción y desempeño efectivo en el complejo mundo del trabajo constituyen factores decisivos en la ampliación de la oferta y la demanda educativas, para que éstas le permitan su formación, capacitación y actualización permanentes.

Esta nueva realidad lleva a un replanteo del significado de la educación, que trascienda más allá de la escolarización y de los muros tradicionales en que ha estado encerrada la escuela. Esta reorientación precisa de estrategias que permitan su pleno desarrollo, sin importar sus condiciones sociales, económicas, políticas y culturales.

La teoría de Piaget sobre el desarrollo cognoscitivo del ser humano plantea un punto de partida para poder establecer diferencias entre la práctica educativa con niños, niñas, adolescentes y con adultos (Quidiello y Sang, 2012). De ahí nace la necesidad de establecer una disciplina que se encargue de educar a un ser tan dinámico y complejo, como es el adulto.

Partiendo de la premisa de que los aprendizajes de la persona adulta son diferentes a los del niño o la niña, se inició un proceso de construcción de una teoría acerca del desarrollo psicológico, social y físico de la edad adulta, que trajo como resultado el surgimiento de la Andragogía.

El término Andragogía proviene de los vocablos griegos: *Andros = hombre adulto*,

persona mayor, y *ago = guiar, conducir*; por lo que etimológicamente la palabra Andragogía significa: guiar o conducir al adulto.

El término Andragogía comenzó a ser utilizado por educadores y educadoras europeos desde el siglo XVIII; sin embargo, es a partir de 1933 cuando adquiere mayor empuje, gracias al educador alemán Alexander Kapp, quien durante el día enseñaba a adolescentes y en la noche trabajaba con adultos. Así, a partir de su propia experiencia, Kapp escribió acerca de las diferencias entre el aprendizaje de los niños y de los adultos, haciendo énfasis en que la educación de adultos es un proceso, más que de la escuela, de la vida misma de cada persona adulta.

A partir de 1960, se inicia un movimiento en el continente americano (tanto en Norteamérica como en Latinoamérica) sobre la Andragogía como una ciencia de la educación de las personas adultas. En Norteamérica, el doctor Malcolm Knowles plantea en 1970 que el término Andragogía puede emplearse para concebir una teoría propia de la educación de adultos y la define como *"el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender"*. Una teoría para justificar el hecho de tratar a los adultos como adultos (Knowles, 1979, y Holton y Swanson, 1998).

Por su parte, Félix Adam educador venezolano, principal propulsor de la Andragogía en Latinoamérica, define esta disciplina en los siguientes términos: *"Andragogía es la ciencia y el arte de la educación de los adultos"* (Adam, 1987).

En su obra *Formación de Formadores*, Antonio Huerta (1997) expresa que:

La Andragogía es una rama de las ciencias de la educación que estudia al adulto

como sujeto en situación; por tanto, en el estudio de este sujeto, así considerado, se hará permanentemente referencia a los métodos de la educación de adultos, a la educación permanente y a la sociodidaxia.

Evidentemente que a través del devenir histórico de la Andragogía se ha creado un marco doctrinario basado en fundamentos antropológicos, epistemológicos y metodológicos que se concretizan en un sujeto, que es la persona adulta; una metodología, la andragógica, con una práctica educativa, y unos principios, que son la horizontalidad y la participación. Veamos, a manera de síntesis, cada uno de estos elementos:

El sujeto adulto

Con respecto al término adulto, se ha formulado un sinnúmero de definiciones, todas las cuales coinciden en que se trata de un “desarrollo del ciclo vital del ser humano” que se logra a través de la integración de las diferentes dimensiones de su existencia: lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo económico y lo político.

El educador Fernando Nogales (1964) ofrece la siguiente definición del adulto:

Un adulto es aquel individuo (hombre o mujer) que desde el punto de vista físico ha logrado una estructura corporal definitiva; biológicamente ha concluido un crecimiento; psíquicamente ha adquirido una conciencia y ha logrado el desarrollo de su inteligencia; en lo sexual ha alcanzado la capacidad genésica; socialmente tiene derechos y deberes ciudadanos; económicamente se incorpora a las actividades productivas y creadoras.

Como se puede apreciar, esta definición es muy completa y resalta las características básicas que identifican a una persona como

adulto, las cuales hacen la diferencia con el niño, niña o adolescente, por lo que necesita de un proceso educativo también diferente.

Además de estas características, existen otros factores que identifican y perfilan al sujeto adulto que, al momento de iniciar un proceso de aprendizaje, conviene tomarlas en consideración, a fin de establecer las estrategias educativas que respondan a sus necesidades y expectativas. Entre esos factores se pueden mencionar los siguientes:

- Conciencia de la necesidad de participar en un proceso educativo: El adulto o adulta, por la madurez psíquica que ha alcanzado, llegado el momento, siente la necesidad de educarse, movido/a tanto por intereses internos como por factores externos que el medio sociocultural le exige y, muchas veces, le impone. Esta motivación es orientada por la capacidad que ha desarrollado de comprender su horizonte temporal y espacial, lo que hace que programe su existencia en base a sus propias necesidades y expectativas.

- La experiencia como factor enriquecedor: Una característica importante para el aprendizaje de la persona adulta es su acervo cultural y el cúmulo de experiencias que en diferentes órdenes ha ido asimilando y enriqueciendo. Estas experiencias el adulto o adulta es capaz de confrontarlas, mejorarlas, actualizarlas, compartirlas o modificarlas a través de su interacción con otras personas y con el medio que le rodea. Esta confrontación de experiencias es posible por el nivel de conciencia que ha desarrollado y por el desarrollo del pensamiento lógico logrado. Las experiencias logradas por el adulto se convierten en un recurso muy valioso para su propio aprendizaje y el de los y las demás.

- Capacidad para la autodeterminación: La madurez alcanzada por el adulto/a en lo "bio-psico-social" le hacen capaz para tomar las decisiones que considera más apropiadas en el momento preciso, a partir de sus intereses, necesidades y motivaciones. La capacidad de autodeterminación le habilita para discriminar la utilidad del aprendizaje (aprende lo que considera le es útil, lo que es concreto); también esta capacidad le provee de un mayor grado de autonomía, que le hace apto para autodirigir su propio proceso de aprendizaje (Fernández, 2007).

Con relación a los rasgos más sobresalientes del adulto, Adam (1987) identifica los siguientes:

- Posee autonomía vital
- Tiene un concepto de sí mismo como capaz de autodirigirse
- Juega un papel social, toma decisiones y asume responsabilidades desde el punto de vista económico y cívico
- Forma parte de la población económicamente activa y cumple una función productiva
- Actúa independientemente en sus múltiples manifestaciones de la vida
- La inteligencia sustituye las reacciones instintivas emotivas

En definitiva, las condiciones descritas del sujeto adulto plantean una situación diferente y particular para su proceso de aprendizaje, definiendo un campo específico de la Andragogía como una alternativa para educar al adulto.

La metodología andragógica

La metodología que propicia la Andragogía parte de las características propias del sujeto adulto, de sus experiencias, sus necesidades y sus expectativas. Se desarrolla a través del proceso de orientación-aprendizaje, en el cual el/la docente pasa a ser un facilitador, una facilitadora que guía y orienta el proceso educativo y el/la estudiante pasa a ser un/una participante, convirtiéndose en el sujeto de su propio proceso de aprendizaje. Esta metodología potencia el trabajo en grupo, en el que cada integrante *"se siente estimulado a realizar actividades de aprendizaje en un ambiente de libertad y respeto mutuo, donde se conjuguen factores particulares y colectivos orientados al aprendizaje común"* (UTE, 2014, p. 22).

La metodología andragógica se fundamenta en dos principios básicos: la horizontalidad y la participación.

La horizontalidad se entiende como la relación de igualdad que se establece entre el facilitador o facilitadora (docente) y el o la participante (estudiante), relación ésta que se caracteriza por poseer tanto el uno/una como el otro/otra dos condiciones importantes: la adultez y la experiencia, siendo la única diferencia el manejo de los contenidos que posee el facilitador o facilitadora en la asignatura en cuestión.

El aprendizaje que se desarrolla en el marco de una relación horizontal permite el fluir de las ideas, la confrontación de experiencias y unas relaciones interpersonales que le imprimen un carácter humanista al proceso de orientación-aprendizaje.

Por su lado, la participación debe entenderse como la acción de tomar decisiones de manera conjunta; también comprende el com-

partir experiencias, desarrollar tareas con otras personas hacia el logro de un objetivo común. Respecto a la participación, Félix Adam (1987, p.67), citado por Adam, Elena y Villarini (2009) plantea:

La participación como actitud implica el rechazo de toda imposición ideológica, de carácter político o científico, o la aceptación razonada de cualquier conceptualización. La participación también conlleva el respeto a las opiniones, pensamientos o criterios que podamos emitir en relación a cualquier planteamiento relacionado o inmerso en el comportamiento individual.

El sujeto adulto es un ser contestatario, cuestionador, crítico, reflexivo y, cuando asume una posición frente a un problema, lo hace guiado/guiada por motivaciones que pueden ser individuales o grupales, por lo que su actitud en un proceso de participación le lleva a la toma de decisiones, consciente de la realidad que se cuestiona. Por ello, Félix Adam (Ibíd., p. 68) afirma: *“El proceso participativo en la actividad andragógica estimula el razonamiento, el análisis de las ideas, el mejoramiento o reformulación de propuestas, a aceptar o rechazar de manera argumentada toda formulación o hipótesis”.*

La participación del sujeto adulto en el proceso de orientación–aprendizaje se da, pues, sobre la base de compromisos y responsabilidades que sólo por su condición de adulto o adulta le es posible asumir.

En definitiva, la metodología andragógica debe propiciar el empleo de estrategias educativas que respondan a las características propias del sujeto adulto y que tengan una relación con su propia realidad. Las mismas deberán basarse en: ejercicios, prácticas, resolución de problemas, simulaciones, estudios de casos, trabajos de campo, discusiones en pequeños y grandes grupos, exposiciones, análisis de situaciones concretas y otras técnicas.

A manera de conclusión

El carácter científico de la Andragogía se sustenta en un marco doctrinario que la convierte en una de las ciencias de la Educación, cuyo propósito principal es educar a la persona adulta con métodos y técnicas que respondan a su realidad vivencial y existencial.

El sujeto de la Andragogía es un ser adulto que ha logrado el desarrollo de todas sus facultades en las dimensiones bio-psico-social y económica. Este sujeto, por su condición de persona adulta, está provisto de una capacidad de autodeterminación que le habilita para tomar sus propias decisiones y autodirigirse; posee un cúmulo de experiencias que le posibilitan para participar en un proceso educativo a través del cual puede confrontarlas o modificarlas en su interacción con otros adultos y adultas y con el medio social en que se desenvuelve.

La práctica andragógica se sustenta en una metodología que a través de sus dos principios básicos -horizontalidad y participación- posibilita un proceso de orientación-aprendizaje en el que el facilitador o facilitadora (docente) y el o la participante (estudiante) establecen una relación de igualdad en un ambiente de libertad y de respeto mutuo.

En el modelo andragógico la persona adulta se convierte en protagonista de su propio proceso de aprendizaje participando de manera activa, confrontando sus ideas con los y las demás integrantes del grupo a través de una actitud crítica y reflexiva. Esto contribuye a que el proceso de orientación–aprendizaje sea más enriquecedor, más activo, más dinámico y más motivador, propiciando un crecimiento personal, espiritual e intelectual que redundará en el logro de su autorrealización y autodesarrollo.

Referencias bibliográficas

Adam, F. y Villarini, A. (2009). *Andragogía: Una antología sobre el pensamiento socioeducativo de Félix Adam*. Fundación para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento (OFDP). Colombia: Editorial Gente Nueva.

Adam, F.(1987). *Andragogía: Ciencia de la educación de adultos*. Editorial Andragogic., C.A

Fernández, R. (2007). *Características y condiciones del aprendizaje de los adultos*. Material de Apoyo. IPES, Montevideo.

Huerta, A., (1997) *La Formación de formadores*. México: Editorial Trillas.

Knowles, M., Holton, E. y Swanson, R. (1998). *Andragogía: El aprendizaje de los adultos*. Oxford, University Press. 5ta. Edición, México.

Quidiello, Ma. T. y Sang Ben, M. (2012). *Refundamentación de la andragogía*. Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Argumento.

Revista de Teoría e Investigación en Educación de Adultos. *Andragogía*. Instituto Internacional de Andragogía (INSTIA). Caracas, Venezuela. 1990.

Turnnemann, C. (1995). *La educación permanente y su impacto en la educación superior*. UNESCO.

Universidad de la Tercera Edad (2014). *Introducción a la andragogía*, material de apoyo.